



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

10296 *Cambio de titular de la sepultura núm. 97 izquierda*

Por provisión de Alcaldía en fecha 11 de octubre de 2024, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisión que a continuación se detalla:

Núm. expediente:	529/2024
Identificación sepultura:	Sepultura 97 izquierda (5 nichos)
Anteriores titulares:	Antonia Galmés Munar
Solicitantes:	Maria Perelló Galmés
Nuevo Titular:	Maria Perelló Galmés

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (14 de octubre de 2024)

La alcaldesa
Magdalena Perelló Frontera